DOCUMENTO PARA NO OBLIGA DOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACIÓN: Barranquilla, 25-08-2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO NIT: 890.102.006 - 1

DEBE

CANCELAR A

APELLIDOS Y NOMBRES**:** ALEXA DEL CARMEN VILLAR PADILLA
SI NO_x_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 1143130038

LA SUMA DE $ 2.691.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PAR A COMPLEMENTAR LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA RED DE LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Periodo comprendido entre el 24 de JULIO de 2021 al 23 de AGOSTO de 2021 por el contrato No. 202101562

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 25 días del mes de AGOSTO de 2021. Cordialmente,

Firma: Alexa Villar P.

Nombre del Contratista: ALEXA DEL CARMEN VILLAR PADILLA
Documento de Identificación: 1.143.130.038
Dirección: CARRERA 24B # 59ª-46
Correo Electrónico:alexavp3008@hotmail.com
Celular: 321-8122269